

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 1904** *Resolución de 29 de diciembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Bartolomé Miguel Simonet Suau.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 6 de junio de 2011 («BOE» de 20 de junio de 2011 y «BOJA» de 21 de junio de 2011) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Bartolomé Miguel Simonet Suau del área de conocimiento de «Química Analítica» del Departamento de Química Analítica.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (arts. 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (arts. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa).

Córdoba, 29 de diciembre de 2011.—El Rector, José Manuel Roldán Noguerras.